EL GRULLO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dirección de Desarrollo Urbano

No. De Oficio: DUM/55/2020

Asunto: Actualización de Artículos

LIC. NELLY YALITZA LOPEZ MARDUEÑO

Jefe de Unidad de Trasparencia

P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para informarle sobre la actualización correspondiente al mes de Noviembre 2019 del Artículo 15 fracción XX

- Artículo 15 Fracción XX

"El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de Población, y los planes parciales de desarrollo urbano"

Se está trabajando en la delimitación de Polígonos de aplicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de El Grullo, Jalisco en conjunto con la empresa LUMA donde dentro de los mismos se orientará hacia un ordenamiento del uso de suelo y el respeto a las fincas históricas de gran relevancia para la ciudad.

A T E N T A M E N T E

El Grullo, Jalisco a 26 de Marzo de 2020

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL GRULLO, JALISCO

Arq. Grizel Monique Guerra

Directora de Desarrollo Urbano